



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 30

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2014 00117 02	Ejecutivo	PEDRO ALONSO LEON GALAN	SEVICOL LTDA	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	26/03/2021		
68001 31 05 004 2017 00012 00	Ordinario	OSCAR ANDRES VARGAS MORENO	HIDROSANITARIAS PERDOMO S.A.S.	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> se fija el MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 2021 A LA 01:30 P.M., para reanudar el art. 80	26/03/2021		
68001 31 05 004 2018 00150 00	Ordinario	VICTOR JULIO AVENDAÑO PRADA	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA COPETRAN	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> por permiso, se fija el VIERNES 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M., para art. 80	26/03/2021		
68001 31 05 004 2018 00338 00	Ordinario	YOHANY ARCHILA BLANCO	ESTAMPADOS MUÑOZ	<a href="#">Auto resuelve corrección providencia</a> NO HAY LUGAR A CORREGIR, sin imprecisiones entre considerativa y resolutive. Debió ejercerse medios de defensa frente a la sentencia, no posterior.	26/03/2021		
68001 31 05 004 2018 00428 00	Ordinario	ALVARO MANUEL LOPEZ	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> se fija el MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 A LA 01:00 P.M., para reanudar art. 80	26/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00308 00	Ordinario	MIRYAM GLADYS RINCON BARON	DISTRIBUCIONES PASTOR JULIO DELGADO	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> por permiso, se fija el MARTES 27 DE JULIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M., para art. 80	26/03/2021		
68001 31 05 004 2021 00084 00	Ordinario	MIGUEL ARTURO FERNANDEZ MARULANDA	PROTECCION S.A.	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	26/03/2021		
68001 31 05 004 2021 00086 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GARCIA DELGADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	<a href="#">Auto Rechaza de Plano la Demanda</a> por razón a la cuantía,	26/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
LIGIA MUÑOZ LASPRILLA  
SECRETARÍA

